

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACIÓN	N° SOLICITUD	INGRESO
33	75049	25/06/2015
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES JUAN CASANOVA E.I.R.L.

RUT EMPRESA: 76145822-1 N°: 695
 REGIÓN: XI REGIÓN FONO: 233277
 COMUNA: COYHAIQUE CIUDAD:
 DOMICILIO: IGNACIO SERRANO EMAIL@: contacto@transcasanova.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA PC300

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 25 Tara ▶ 20 PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ PUERTO AISEN
 LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO CHACABUCO Destino ▶ PUERTO AYSEN
 RUTA A RECORRER: RUTA X-240 (30).
 TOTAL DE K.M: 30 Fecha Aprox. Viaje: 26/06/2015

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.5 Carga ▶ 3 Total ▶ 3
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.5 Carga ▶ 3.5 Total ▶ 4
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 14 Carga ▶ 10 Total ▶ 19.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ RG6422 SemiRemolque ▶ JD1446 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3.3	7.7	
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)
PESOS X EJES	5	18	22
N° DE RUEDAS	2	8	12
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.2

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290) Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: 12 establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

EN REGIÓN DE AYSÉN TRANSPORTE CON SOBREDIMENSIÓN DEBE HACERSE CON ESCOLTA POLICIAL. 1º SE DEBE TOMAR PRECAUCIONES AL CRUZAR TODOS LOS PUENTES DE LA RUTA: UNO, FRENAR ANTES; DOS, PASAR A 6 KM/HORA, POR EL CENTRO Y SOLO. 2º ESCOLTA DEBE CONTROLAR PASADAS. 3º ES IMPRESCINDIBLE INFORMAR HORARIO TRANSPORTE A VIALIDAD: 672572121 Ó 672572142. 4º DEBE CONTROLARSE EN PLAZA DE PESAJE DE PUERTO CHACABUCCO.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 26/06/2015 FECHA HASTA ▶ 27/06/2015

(C) ALPHATEC: 732015026913-2011 - 3792-2008-0420981864

JORGE GODOY NÚÑEZ
 INGENIERO CIVIL
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD
 REGIÓN DE AYSÉN

MIGUEL ANGEL MARIQUEZ CENTRON
 Constructor Civil

© Todos los derechos reservados. Dirección de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas y Transportes
 COYHAIQUE, 26 de JUNIO de 2015

Firma jefe Depto. Pesaje

- SOBREPESO. PESAJE ✓

GOBIERNO DE **Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión**



Nº SOLICITUD	INGRESO	REGION DE TRAMITE
75049	25/06/2015	XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL: TRANSPORTES JUAN CASANOVA E.I.R.L.

RUT EMPRESA: 76145822-1 Nº: 695
 REGIÓN: XI REGIÓN FONÓ: 233277
 COMUNA: COYHAIQUE CIUDAD:
 DOMICILIO: IGNACIO SERRANO EMAIL@: contacto@transcasanova.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA PC300

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 25 Tara ▶ 20 PBT ▶ 45

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ PUERTO AISEN
 LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO CHACABUCO Destino ▶ PUERTO AISEN

RUTA A RECORRER: R7

TOTAL DE K.M: 30

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.5 Carga ▶ 3 Total ▶ 3
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.5 Carga ▶ 3.5 Total ▶ 4
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 14 Carga ▶ 10 Total ▶ 19.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ RG6422 Semirremolque ▶ JD1446 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS		3.3	7.7
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)
PESOS X EJES	5	18	22
Nº DE RUEDAS	2	8	12
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.2

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

RESPONSABILIDAD

FIRMA SOLICITANTE	GERARDO CASANOVA BURGOS
R.U.T	15305397-9

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión